
ROSALYN YALOW CHARTER SCHOOL

Aviso de reunión

Se notifica a la Junta y al Público de un Reprogramado Reunión de la Junta de Síndicos de la Escuela Rosalyn Yalow Charter

REVISADO

Fecha martes, 31 de enero de 2023

Hora 6:30 p.m.

Ubicación 650 Grand Concourse
Bronx, Nueva York 10452

Agenda En el momento de este aviso, se espera que la agenda de esta reunión incluya los siguientes elementos: elección de la nueva Tesorera de la Junta, informe financiero, renovación de estatutos, informe del director e informe del director ejecutivo. Se pueden discutir o actuar sobre temas adicionales.¹

Información Para más información, póngase en contacto Alec Diacou en alec.diacou@yalowcharter.org, o (347) 735-5480.

Abierto al público Esta reunión está abierta al público. Ciertos miembros de la junta están programados para asistir a través de Zoom desde la siguiente ubicación, cuyas ubicaciones también estarán abiertas al público: Lakiesha Howard, 1701 White Plaines Rd., Bronx, NY 10462, Ross Lyon, 655 Upper Brookwood Dr., Fontana, WI, 53125, Ben Yalow, 2502 Navarro Trail, Uless, TX, 76039, , Gregoria Feliciano, 6460 Broadway, Bronx, NY, Ivan Lee, 160 Ashland Place, 4th floor, Office 44, Brooklyn, NY 11201.

31 de enero de 2023

¹ COMENTARIO PÚBLICO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA

El comentario público es el último asunto de la agenda. Durante este período, el público puede comentar sobre cualquier tema que esté en la Agenda de esa reunión. Las copias de la Agenda están disponibles para que el público las revise antes de cada reunión en la Escuela.

Los ciudadanos que deseen hablar con la Junta sobre temas del programa pueden inscribirse para hablar inscribiéndose antes de la reunión a partir de las 5:45 PM. Alternativamente, una persona puede enviar por correo electrónico o por correo sus comentarios por escrito a la atención del Director Ejecutivo.

Las presentaciones de la audiencia están limitadas a dos (2) minutos y el tiempo total asignado a los elementos que no están en la agenda no excederá de quince (15) minutos. Tenga en cuenta que, excepto en el caso de una emergencia, no se escucharán comentarios sobre asuntos que no están en la Agenda. Aquellos miembros del público que deseen hablar sobre temas que no están en la Agenda deben comunicarse con el Director Ejecutivo con una solicitud por escrito. Se pueden asignar una fecha y una hora para tales solicitudes, si corresponde.